



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACUERDO DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 01.12, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO 01.12.1

Aprobación del Orden del Día.

- Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud con la declaración de los representantes electos para el periodo 2012-2013 de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

Dra. Rina María González Cervantes
Secretaria del Consejo Divisional